

dadera y mas provechosa inteligencia de la Santa Escritura convendrá que leamos, recorreremos brevemente estos libros, marcando algunos de los intérpretes mas caracterizados, comenzando por los Padres y Doctores de la Iglesia. Sobre el Génesis, convendrá leer las nueve Homilias de S. Basilio el grande, en su *Hexameron*: los libros de S. Gregorio Niceno sobre el mismo asunto, y los que intituló de *hominis opificio* y el de *vita Moysis*, las Homilias y Sermones de S. Juan Crisóstomo in *Genesis*: los seis libros de S. Ambrosio in *Hexameron*, el que intituló de *Paradiso*, los de *Cain et Abel*, el de *Noe et Arca* los dos de *Abraham*, el de *Isaac et Anima*, los dos de *Jacob et Vita Beata*, el de *Ioseph Patriarcha* y el de *Benedictionibus Patriarcharum*, todos del mismo Santo. De S. Agustin los libros de *Genesi ad litteram*, las *questiones in Genesis*, los libros 14, 15 y 16 de *Civitate Dei*, y el libro 22 contra Fausto Maniqueo; de S. Cirilo Alejandrino, los siete libros intitulados, *Glaphyrorum in Genesis*: de Teodoreto, su libro de las cuestiones in *Genesis*, que son utilísimas, principalmente para penetrar el sentido literal, y en especial el doctísimo comentario de Sto. Tomás de Aquino. Sobre el Exodo convendrá leer las cuestiones de S. Agustin, su libro intitulado *Locutionum*, los que escribió contra Fausto, y los Sermones 6, 7, y 8, numerados así en la edicion llamada de S. Mauro. De S. Cirilo Alejandrino su obra *Glaphyra*, de Teodoreto las cuestiones; y de S. Gaudencio sus siete tratados. Sobre el Levítico, ademas de estos mismos Padres, convendrá la Epistola 128 de S. Gerónimo á Faviola de *Vestitu Sacerdotali*, los comentarios de Exiquio Ierosolimitano y los de Radulfo Flaviacense monge Benedictino contenidos en la gran Biblioteca Logdunense de los Padres, tomos 12 y 17. Sobre los Números los mismos Padres citados, á saber: S. Agustin, S. Cirilo Alejandrino y Teodoreto; y ademas las Homilias de Orígenes y la Epistola de S. Geronimo á Faviola de *Mancionibus*. Sobre

el Deuteronomio, estos mismos Padres. Sobre Josué, las Homilias de Orígenes y cuestiones de S. Agustin y de Teodoreto. Sobre los libros de los Jueces y de Ruth, los Padres arriba citados. Sobre los libros de los Reyes y de los Paralipomenos, convendrá leer á Teodoreto; al autor, sea quien fuere, del comentario sobre los 16 primeros capítulos del Libro 1º de los Reyes, que se haya entre las obras de S. Gregorio Magno al fin. De S. Ambrosio el libro de *Elia et Jejunio*, el de *Nabuthe* y la apología de David: De S. Agustin el Sermon décimo de *Judicio Salomonis*, y el undécimo de *Elia et vidua Sareptana*, y finalmente, los comentarios in *libros Regum*, que se hallan en el tomo décimo de la Biblioteca de los Padres, de la edicion Lugdunense. Sobre Tobias, el libro de S. Ambrosio de *Tobia*, y el Venerable Beda t. 4. Sobre Judit y Ester á Clemente Alejandrino l. 4. *Stromat.* á Orígenes Hom. 9 y S. Ambrosio lib. 3 de oficios. Sobre Job, los dos libros de S. Ambrosio de *Interpellatione Iob.*; de S. Agustin, el libro *Adnotationum in Iob.*; y de S. Gregorio Magno, todos sus admirables libros de los *Morales* que son el mas completo comentario; y el no menos admirable de Sto. Tomás. Sobre los Salmos, las Enarraciones de S. Agustin, y á Teodoreto principalmente para el sentido literal: y sobre algunos Salmos á S. Basilio, S. Juan Crisóstomo, y S. Ambrosio principalmente los sermones de este Santo sobre el Salmo 118 y á Sto. Tomás sobre los 51 primeros Salmos que son los que comentó. Sobre los Proverbios de Salomon, á S. Basilio el grande en su Homilia duodécima, in *Principium Proverbiorum*, el Comentario del Venerable Beda y la Exposicion mística que se contiene en el tomo 8º de la Biblioteca de los Padres impresa en Leon. Sobre el Eclesiastés las ocho *Homilias* de S. Gregorio Niceno, el comentario de S. Gerónimo y la exposicion mística sobre este libro, que hay en la citada Biblioteca de los Padres. Sobre el Cantar de los Cantares, las Homilias de Orígenes y las de S. Gregorio Niceno; y del libro de S. Ambrosio de *Isaac et Anima*, SETIMA PASTORAL.—P. 4.

el Epitalamio del Verbo Divino: la exposicion extractada de S. Ambrosio, que se halla al calce de las Obras del Santo de la Edicion de San Mauro; los Comentarios de Teodoreto y de Filón, que están en el tomo 5º de la Biblioteca de los Padres de Leon, los Sermones de S. Bernardo, y sobre todo el Comentario que Sto. Tomás hizo al fin de su vida. Sobre el libro de la Sabiduría, los *Comentarios* de S. Buenaventura. Sobre el Eclesiástico, á Rabano Obispo Moguntino, de cuyos *Comentarios* sacó el monge Strabon Fuldense la *Glosa ordinaria* segun asegura Belarmino de Scrip. Ecc. in Rabau. et Strab. Sobre los cuatro Profetas mayores, los *Comentarios* de S. Gerónimo, y de Teodoreto, los de S. Basilio sobre los diez y seis primeros capítulos de Isaías: los de S. Juan Crisóstomo, sobre los ocho primeros capítulos del mismo profeta, las Homilias del mismo Santo, sobre el texto *Vidi Dominum sedentem super Solium*, las de Orígenes, in *Jeremiam*, los *Comentarios* sobre los *Trenos de Jeremias* que se hallan en el tomo 14 de la citada Biblioteca de los Padres, los dos libros de S. Gregorio Magno sobre Ezechiél, y sobre todo á Sto. Tomás, comentando á los Profetas mayores. Sobre los Profetas menores, los *Comentarios* de S. Gerónimo y de Teodoreto. Sobre Esdras, á S. Gerónimo en el Prólogo Galeato y á Eusebio en el Chron. Sobre los Macabeos el comentario de Santo Tomás.

28. En cuanto al Nuevo Testamento. Sobre S. Mateo, los comentarios de Orígenes y de S. Gerónimo, las Homilias de S. Juan Crisóstomo y los libros de S. Agustin de *Sermone Lomini in monte*, de *Consensu Evangelistarum*, et *quaestionum Evangelicarum*. Sobre S. Marcos, el Comentario del Venerable Beda. Sobre S. Juan, á Orígenes, S. Juan Crisóstomo y S. Cirilo Alejandrino. Tambien convendrá leer los tratados de S. Agustin y sus *Sermones de Verbis Evangelii*; pero sobre todo, la *Cadena de oro* de Sto. Tomás, sobre los cuatro Evangelios, dedicada al

Papa Urbano IV, en que se puede decir, que están á la vez todos los Padres, pues verdaderamente es una cadena de oro, admirablemente enlazada, por la combinacion de los principales textos de todos. Tambien debe leerse al mismo Santo en sus otros *Comentarios*, sobre S. Mateo y S. Juan. Sobre los Hechos Apostólicos, las Homilias de S. Crisóstomo. Sobre las Epístolas Canónicas, las Homilias de S. Juan Crisóstomo, los *Comentarios* de S. Gerónimo sobre las *ad Galatas*, *ad Ephesios*, *ad Titum et Philemonem*, los *Comentarios* de Teodoreto, y sobre todo los admirables de Sto Tomás, sobre todas las Epístolas Canónicas. Sobre el Apocalipsis de S. Juan, el admirable Comentario de Sto. Tomás, y los *Comentarios* que se hallan en la Biblioteca de los Padres tantas veces citada, en los tomos 5º, 13º y 20º.

29. Hasta aquí solo hemos citado á los principales Expositores de entre los Padres y Doctores de la Iglesia; y ahora añadiremos, que fuera de estos convendrá sobremanera registrar los comentarios del eruditísimo Cornelio á Lápide, que comentó toda la Santa Escritura, menos los Salmos; los comentarios de Calmet, Tirino, Menochio, Salmeron, Jansenio y el curso completo de Sagrada Escritura, Edicion del Abate Migne. Pero siendo el libro de los Salmos el que mas continuamente usa la Santa Iglesia en el Misal, en el Breviario, y en toda lo Liturgia, de lo que da la razon Santo Tomás en el *Prólogo* sobre los Salmos, diciendo: que este libro compendia todos los libros morales, proféticos é historiales, *per modum laudis*; conviene decir algo mas sobre él. Recomendamos, pues, sobre este libro, los comentarios de Le-Blanc, los del R. P. Fr. *Serafin Capponi á Porrecta*, los del sapientísimo teólogo Bossuet, que aunque muy breves, son muy importantes, y las eruditísimas notas de Berthier, sobre los Salmos, con el comentario y anotaciones que se hallan en los tomos 14, 15 y 16 del citado Curso completo

de la Sagrada Escritura, en la Edicion del abate Migne; el comentario del P. Avendaño, sobre el Salmo 88 intitulado, *Amphitheatrum misericordiae*, y la exposicion del Ilmo. Jacobo Perez de Valencia sobre todo el Psalterio y los *Cánticos* del antiguo y nuevo Testamento. Además, para la inteligencia de los Profetas Menores, la célebre Obra de Ribera; y para los Profetas Mayores, á Maldonado. Finalmente, el admirable cotejo entre las Profecías y su cumplimiento en el Santo Evangelio y nuevo Testamento, hecho por el sapientísimo *Huet* en la proposicion novena, que abraza mas de medio tomo en folio, de su admirable obra intitulada *Demostracion Evangélica* desde la página 330 hasta la 639 de la edicion de Paris de 1679.

30. Antes de concluir esta sumaria exposicion de los autores que mas útilmente podemos consultar en nuestros estudios Bíblicos, parécenos oportuno advertir que en las exposiciones de los diversos sentidos de la Santa Escritura son dignos de especial atencion, S. Gerónimo como el Doctor *Máximo* en exponer la letra de las divinas Escrituras: San Gregorio Magno mereció que el Concilio de Toledo lo aclamase por el *primero* en la exposicion del sentido moral ó tropológico: S. Agustin, en sus diversos comentarios sobre las divinas Escrituras, pero principalmente en sus enarraciones sobre los Salmos, desarrolló con sumo ingenio los sentidos místicos; S. Ambrosio, con una profundidad admirable en sus exposiciones, se distinguió especialmente en los sentidos alegórico y anagógico: S. Juan Crisóstomo, en sus bellísimas Homilías, además del brillo que tiene la energía de su lenguaje, desarrolló los sentidos, no solo el literal, sino el místico; pero sobremanera llama la atencion el modo altamente filosófico del Angélico Dr. Sto. Tomás de Aquino, cuyo carácter peculiar como expositor, parece ser el de haber buscado y desarrollado con maestría inimitable la filosofía de las divinas Escrituras; de suerte que pudiéramos llamarle el *Filósofo de la*

*fé y de la revelacion*: pues si bien se observa su sistema de exposicion es tan analítico, que verdaderamente sorprende la claridad con que presenta todo el enlace y concatenacion de las ideas en cada uno de los puntos que el Espíritu Santo se dignó revelarnos en las divinas Escrituras: comienza por marcar el objeto que se propone; v. g., en cada pasaje, en cada capítulo, en cada Salmo, etc., y luego designa el modo con que está desempeñado el asunto, dilucida las razones y expende las pruebas que se aducen, y hace ver con toda claridad el enlace y encadenamiento de ideas; sin por esto dejar de exponer los sentidos de la Santa Escritura. Por esto os recomendamos con especialidad su estudio.

31. Pasando ya á la aplicacion que debemos hacer de las Santas Escrituras para precaver á nuestros fieles del PROTESTANTISMO y sus errores, como igualmente para confutarlos en el terreno único en que se atrincheran que es el de la Santa Escritura: os recomendamos, con especialidad entre otras muchas que pudiéramos citar, hermanos nuestros, las siguientes obras: en primer lugar, la eruditísima de Walemburch, intitulada: *Tractatus generales de controversiis fidei* impresa en 1669, y reproducida en el curso completo de Teología de la Edicion del Abate Migne de 1839 tº 1º, desde la página 709 en adelante. El tratado de Enrique Marcelio, intitulado *Theologia Scripturae divinae*, reimpresso por el abate Migne en el Curso Completo de Sagrada Escritura tº 1º página 909 y siguientes, en cuya obra, con solo los textos de las Santas Escrituras, se demuestran contra los protestantes todos los puntos dogmáticos y morales admitidos por los católicos y rechazados por aquellos. La preciosa obrita intitulada *ubi scriptum est ó Manuale Teologiae dogmaticae* en que por via de controversia, despues de presentar la doctrina católica en cada punto, se contesta á la pregunta del PROTESTANTISMO *¿Ubi scriptum est?* aduciendo los textos mas claros

y perentorios de la Santa Escritura, en comprobacion de cada Dogma Católico. Pero muy especialmente os recomendamos el estudio profundo de la Sapientísima Obra de Melchor Cano de *Locis Theologicis*, particularmente sus libros segundo y tercero: y el doctísimo tratado *Adversus Etherodoxos* del P. Juan Perro-ne en su obra *Praelectiones Theologicae* tom. 1º, desde la página 167 en adelante, de la edicion de Turin de 1839, con especialidad las proposiciones 9ª, 10ª, 11ª y 12ª: y sobre todo, los doctísimos tratados del Cardenal Belarmino en su celebrísima obra titulada: *Disputationes de controversiis Christianae fidei articulis, libri IV.*

32. Esto en cuanto á la parte Teológica; que por lo que toca á la parte *Historica y Apologética*, nunca será bastante haber leído una sola vez, sino que deberian leerse de continuo, la admirable obra de Bossuet, de la historia de las *Variaciones de las Iglesias protestantes*; la preciosísima obra de Balmes, intitulada: *EL PROTESTANTISMO comparado con el Catolicismo*: la de Augusto Nicolás, de *EL PROTESTANTISMO y todas las herejías en la relacion que tienen con el socialismo*: como tambien no pocos de los apologeticos que se encuentran entre la coleccion de *Demostraciones Evangélicas* que en 16 tomos publicó el Abate Migne, en 1843: la obra intitulada, *Perpetuidad de la Fé de la Iglesia Católica*.....sobre la Eucaristía, la Confesion, etc., es decir, sobre los principales puntos que dividen á los católicos de los PROTESTANTES por Scheffmacher publicada por el Abate Migne, en 1841, en cuatro volúmenes. Y entre las obras del P. Ventura, que todas son apreciables, sus conferencias sobre la *confesion y comunión*.

33. Pasemos ya á indicar los principales puntos católicos impugnados por los PROTESTANTES, los cuales pueden estudiarse en las obras arriba indicadas y en las de los teólogos católicos, especialmente en Billuart, Gotti y Belarmino, y en el cur-

so completo de Teología de Migne. Estos son los siguientes: 1º Que la Sagrada Escritura debe entenderse segun el sentido de la Iglesia católica. 2º Que á la Iglesia le compete el juicio supremo sobre el verdadero sentido é interpretacion de la Escritura. 3º Que la Sagrada Escritura debe interpretarse segun el unánime consentimiento de los Padres. 4º Que las tradiciones Divinas deben admitirse como palabra de Dios. 5º Que las tradiciones Apostólicas deben recibirse y admitirse como autoridad Apostólica. 6º Que Dios no es autor del pecado ni hace la iniquidad ni tiente para lo malo. 7º Que el Hijo de Dios procede del Padre Eterno; que este Hijo de Dios es Jesucristo, que es Omnicio y que es verdadero Legislador. 8º Que Jesucristo padeció voluntariamente, y que no se desesperó. 9º Que murió por todos los hombres y que su alma Santísima descendió, como dice el Símbolo, á los infiernos para sacar de allí á las almas de los Santos que estaban detenidas. 10º Que la predicacion del Evangelio debe ser perpetua y lo mismo la administracion de los sacramentos y la confesion de la Fé. 11º Que la Iglesia siempre es visible y que le está prometida la infalibilidad en materias de Fé y de costumbres. 12º Que la unidad, los verdaderos milagros y la perpetua sucesion de los Pontífices y Doctores, son notas distintivas de la verdadera Iglesia. (1) 13º Que el Bautismo conferido por los herejes con

(1) *Entre las cuatro notas de la verdadera Iglesia, á saber: Una, Santa, Católica y Apostólica, que son como sus caracteres distintivos y están consignadas en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano que se canta en la Misa, la nota de la sucesion no interrumpida de los Pastores hasta llegar á los Apóstoles, pertenece á la Apostolicidad; y así lo dicen entre otros Padres, Tertuliano en el lib. 1. de Praescriptionibus cap. 32. "Si quae Ecclesiae audent.....edant originis ecclesiarum suarum, evolvant ordinem*